

APERTURA DEL CURSO 1964-65 EN EL CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

El día 8 de octubre tuvo lugar la apertura del Curso 1964-1965 en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, de Alcalá de Henares.

El acto fué presidido por el Presidente efectivo del Patronato del Centro, señor López Rodó, a quien acompañaban en la Presidencia el Embajador de Estados Unidos, señor Woodward; Subsecretario de Educación Nacional, señor Legaz Lacambra; Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno, señor Hernández Sampelayo; Director

del Instituto de Desarrollo Económico, señor Sardá, y otras autoridades.

Entre el público asistente figuraban numerosos antiguos alumnos del Centro y los componentes de la IV Promoción de Técnicos de Administración Civil, que actualmente siguen el Curso de Formación en el Centro.

Se inició el acto con una exposición del Director del Centro, don Andrés de la Oliva, en la que hizo resumen de las actividades de dicho organismo durante el Curso Académico 1963-64. Comenzó poniendo de relieve la

trascendencia que la nueva Ley de Funcionarios, de 7 de febrero de 1964, ha de tener para la función pública española. En este sentido, señaló cómo la citada Ley ha venido a consolidar la configuración del Cuerpo Técnico de Administración Civil como gran cuadro de funcionarios de nivel universitario que ha de responder al tipo de Administrador general y servidor polivalente de la Administración española. La Ley, dijo, asigna al Centro, ratificando la línea seguida por el mismo desde su creación, la importante tarea de seleccionar y formar a los funcionarios de Cuerpos Generales.

A continuación informó de las actividades del Centro durante el Año Académico 1963-64. En cuanto a las tareas de selección, se refirió a la IV oposición conjunta para Técnicos de Administración Civil, en la que solicitaron tomar parte 936 aspirantes, de los que en el 3.º y último ejercicio fueron aprobados 55. Estos aspirantes son los que integran la IV Promoción que ha comenzado sus estudios en el Centro.

Por lo que respecta a la formación, señaló que durante el Curso 63-64 tuvo lugar el III Curso de Técnicos de Administración Civil, al que asistieron 110 nuevos funcionarios, que hoy se encuentran destinados ya en diez Ministerios. A este Curso también han asistido un nutrido grupo de funcionarios y posgraduados pertenecientes a Argentina, Ecuador, Méjico, Colombia, Venezuela, República Dominicana y Chile. Se celebraron, asimismo, el III y IV Curso de Formación de Auxiliares de Administración Civil, con un total de 247 participantes. Los anteriores Cursos, unidos a los de Directivos, Diplomados de O. y M. y otros para funcio-

narios de distintos Ministerios y Organismos Autónomos, suman un total de 78 Cursos, durante los cuales tuvieron lugar 4.500 horas de clase y a los que asistieron 1.993 funcionarios. Esta cifra, unida a la de años anteriores, hace un total aproximado de 8.000 funcionarios que han tomado parte en los Cursos organizados por el Centro.

Añadió seguidamente, como otros datos que contribuyen a dar idea sumaria de las actividades del Centro, la celebración en Alcalá de unas jornadas de trabajos para Inspectores de Enseñanza Primaria; de un Seminario sobre Clasificación de Puestos de Trabajo y de dos Cursos sobre la misma materia, así como la repetición, por tercera vez, de unas jornadas de Estudios Administrativos en Canarias, con la colaboración de la Universidad de La Laguna y de los Cabildos Insulares. También señaló la realización de los primeros contactos con la Universidad de Zaragoza, cuyo fruto ha sido un primer Curso de perfeccionamiento celebrado por el nuevo Instituto Aragonés de Estudios Administrativos, creación conjunta de la Facultad de Derecho de Zaragoza y del Centro.

Por último, en este epígrafe de actividades, informó de la celebración en el Centro de una conferencia para el Estudio de la Función Pública Europea, a la que asistieron representantes de 25 países.

A continuación dió cuenta de los nombramientos de Director Técnico, Subdirector y Secretario del IDE, para los que han sido designados los señores Sardá, Galán e Irastorza, respectivamente, así como del señor Estapé para Jefe de la Sección del IDE en Barcelona. Se refirió seguidamente a las actividades desarrolladas por

el IDE en el pasado Curso, y en las que cabía señalar la celebración de un ciclo de conferencias que, en estrecha colaboración con la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid durante los meses de mayo y junio pasado.

Informó seguidamente que durante el Curso 1963-64 se han adquirido, con destino a la Biblioteca del Centro, 1.441 volúmenes. Esta cifra, unida a las donaciones recibidas y a las existencias anteriores, hacen un número total de 8.000 volúmenes, que constituyen el fondo actual de la Biblioteca. Señaló que en el pasado Curso han sido consultados en la Biblioteca por los participantes en los diferentes Cursos 5.098 obras. En el capítulo de publicaciones se refirió a la creciente actividad editorial del Centro, que en el Año Académico finalizado ha publicado una colección de folletos breves destinada a recoger sobre todo las conferencias o lecciones dictadas en el Centro por especialistas de dentro y fuera de España.

Por último, y por lo que respecta al resumen de actividades, el señor Oliva informó que durante el pasado Curso tuvo lugar en el Museo Histórico de la Administración Española una exposición sobre «El funcionario en su proyección histórica», que ha tenido un promedio mensual de 1.300 visitantes; que por mediación del Centro, y con cargo a los fondos de la OCDE y de la AID, una docena de funcionarios españoles han disfrutado de becas para estudiar Administración Pública y Desarrollo Económico en varios países europeos, y que con la ayuda recibida de Hispano

Olivetti, un profesor del Centro siguió, en calidad de observador, el Curso de Funcionarios Directivos de la Escuela de Administración Pública de Caserta.

En lo referente al Plan de actividades para el Año Académico 1964-65, el señor Oliva señala que para el Curso citado están programadas actividades de selección que alcanzarán a un mínimo de 100 nuevos funcionarios; Cursos de formación a los que asistirán 370 participantes y Cursos de perfeccionamiento para 1.100 funcionarios. Es decir, un total de 1.570 participantes, que sumados a un número variable, que dependerá de la puesta en práctica de la nueva Ley de Funcionarios, sobre todo en lo que respecta a los Cursos periódicos de perfeccionamiento, dará un número muy superior de asistentes a los Cursos que el periodo académico precedente. También se refiere al ambicioso Plan que para el próximo Curso Académico tiene previsto el Instituto de Desarrollo Económico, y en el que se incluyen la celebración de varios Cursos, la organización de una Biblioteca especializada dentro de la general del Centro, la publicación de una Revista de Estudios y la edición en español de la serie de Manuales sobre Planificación que tienen editada los Estados Unidos.

A continuación, y como final de su exposición, destacó la presencia entre los asistentes al acto del Profesor de Historia de la Economía del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Profesor Rostow, quien pronunciaría unas palabras. También dió a conocer que por el Patronato del Centro le había sido concedido al Profesor Rostow el título de Profesor Honorario del Centro.

Seguidamente, el señor López Rodó concedió la palabra al Profesor Rostow. El orador analizó brevemente la necesidad e importancia de los Planes de Desarrollo Económico y de cómo habían ido apareciendo en los distintos países, así como de la importancia que para nuestro desarrollo económico tenía el Plan español. También destacó los resultados obtenidos por dicho Plan, aun teniendo presente que se halla en la primera etapa de su ejecución.

A continuación hizo uso de la palabra el Profesor Legaz Lacambra, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid, quien disertó sobre el tema «Administración y Sociedad».

En él hizo un detenido análisis de los términos Sociedad y Organización, poniendo de relieve cómo la sociedad está constituida por un conjunto de grupos sociales que responden a los tipos de comunidad, asociación y organización, pudiéndose afirmar que en nuestra época predomina el tipo de organización. Añadió que la realidad social actual está determinada decisivamente por la técnica, la economía y la masificación, lo que trae como consecuencia que el Estado tenga que proceder a una planificación y dirección muy amplias, adquiriendo gran importancia la función planificadora de la Administración.

A continuación, el señor López Rodó declaró abierto el Curso Académico 1964-65.

Finalmente, los asistentes recorrieron la exposición que sobre el tema de las «Obras Públicas» se ha instalado en el Museo Histórico de la Administración Española y en la que figuran tres salas. La primera de

ellas, dedicada a la Epoca Romana y Edad Media, comprende, en lugar destacado, un mapa en relieve de las calzadas romanas en la Península y reproducciones fotográficas de las más conocidas obras hidráulicas de la época; en diversas vitrinas, una selección de herramientas usadas por los romanos en las obras públicas, los Vasos Apolinares del siglo I y un mapa representativo de las obras públicas realizadas en el «Camino de Santiago». La sala segunda está dividida en dos sectores, uno dedicado a los Austrias y otro a los Borbones; en el primero se refleja el estado de las obras públicas en nuestro Siglo de Oro; en vitrinas independientes se exhiben una serie de disposiciones legales, fotografías de edificios construidos en esta época, así como un tablero donde se reflejan las quejas presentadas al Monarca por las Cortes sobre el mal estado de los caminos. Completan lo expuesto en esta sala diversas disposiciones sobre la gestión de las obras públicas; pragmáticas, reales cédulas, provisiones y decretos creando los organismos administrativos adecuados a la función de regir e impulsar este sector de las obras públicas; por último, se exponen diversas muestras de los proyectos referentes a puertos, canales y obras de regadío, así como una serie de disposiciones que ilustran el proceso seguido en el sistema de financiación de las obras públicas.

En la sala tercera se encuentra un conjunto de órdenes y decretos sobre circulación viaria, ornato público, seguridad en el trabajo y en los caminos, relaciones con la Administración Local y diversas disposiciones y proyectos sobre el telégrafo y el ferrocarril.—RAMÓN GARCÍA MENA.